

En Reus, al mes. 1'50 Ptas
 Fines, trimestre. 5'—
 Extranjero y Ultramar, trimestre. 9'—
 Número suelto. 0'05

LAS CIRCUNSTANCIAS

En la Dirección y Redacción de este periódico, Arrabal bajo de Jesús 4, imprenta, en el kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kiosco «El Sol».

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

DIARIO REPUBLICANO

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DE AVISOS Y NOTICIAS

ADMINISTRACIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

Año XXXI.

REUS.—Martes 9 de Agosto de 1904.

Número 182.

LA RUPTURA

Los telegramas fechados el 30 de Julio en París, dan cuenta de la ruptura de relaciones diplomáticas entre Francia y el Vaticano. Noticias posteriores avisan que el Nuncio ha salido de París y la embajada francesa cerca del Pontífice Romano ha entregado las llaves de la casa que ocupaba, en la de Francia cerca del Quirinal, ansentándose de Roma.

La provocación que significaba la intimación hecha por el secretario de Estado pontificio a los prelados franceses para trasladarse a Roma, ha sido aceptada y respondida por el jefe del gobierno de la vecina república cual convenía al representante de una nación que estima en algo su soberanía y su independencia, rechazando la intermisión de todo poder extraño en la legítima esfera del Poder civil.

Digno de admiración nos resulta ese M. Combes, imperturbable y sereno, siguiendo el camino trazado con inteligente maestría, y llegando al fin imaginado sin vacilación de ningún género. Esa ruptura a la que seguirá la denuncia del Concordato y el nuevo régimen de relaciones entre la Iglesia y el Estado bajo la base de la separación de ambas, y la estricta sujeción de toda institución religiosa que resida en Francia, cualquiera que sea su orden y categoría, a las leyes generales del país, viene a ser el punto de partida de una completa transformación en ese orden de relaciones, no sólo para la nación vecina, sino para todo el mundo llamado católico.

Francia, tenida como hija predilecta de la Iglesia; la nación frente a la cual, y después de la ruptura, todavía declara que en nada cambiará su actitud, no en balde es desde hace más de un siglo considerada como la reguladora de las ideas y de la vida europea, sobre todo para los países de origen latino.

Así como su revolución se llama, con justicia la augusta madre de la libertad y la democracia, su actual actitud ante el Pontificado determinará para un próximo porvenir un cambio radical en el orden de las relaciones entre la Iglesia y los Estados.

Dejando aparte la comparación entre la actitud del gobierno francés y la del nuestro, no sólo porque toda comparación es odiosa sino porque sería tiempo gastado en balde el establecerla entre un pueblo que tiene la fortuna de contar con estadistas entre sus gobernantes y el nuestro dirigido por humildes satélites de un poder extranjero que los maneja como marionetas de feria, bueno es recoger algunas de las enseñanzas que del hecho de la realizada ruptura se desprenden.

Se ha realizado ese hecho sin causar perturbación alguna en el vecino país. Abundan en él, mucho más que entre nosotros, fervientes católicos, sinceros creyentes en esa religión Romana cuya suprema representación acaba de sufrir golpe tan duro en su soberbia pretensión de poder supraterráneo, que se tiene como depositario único de la verdad revelada...; pues todos esos católicos creyentes siguen tranquilos después de lo ocurrido, comprendiendo, sin duda, la absoluta razón que asiste al gobierno para proceder como ha procedido, y estimando en lo íntimo de sus conciencias de ciudadanos franceses, el servicio que presta a la patria, el gobernante que

sabe mantener los legítimos fueros de su soberanía y de su independencia.

En nada piensan que se lastima la libertad de su conciencia religiosa con que el gobierno ponga coto a las demasías pontificias, ni con que anuncie como próxima la separación entre el Estado y la Iglesia.

Es que ese espíritu liberal cuya quinta esencia entraña, como escribe en reciente notabilísimo artículo nuestro Adolfo Posada, la libertad de conciencia y la afirmación consiguiente de que la personalidad humana libre, con todas las condiciones necesarias para la vida plena y racional, es anterior y superior a las leyes, es el supuesto de la ley misma, y es, por ende, además, anterior y superior al gobierno, ha hecho mucha labor en Francia durante sus treinta años de república, con el ambiente de publicidad, de respeto a la vida humana que en el vecino país se respira.

Por eso no nos preocupa a nosotros, los republicanos españoles, la cuestión religiosa, no obstante los pseudoprotéticos anuncios de profunda agitación que causaría en nuestro país el planteamiento de una radical reforma en las relaciones entre ambas instituciones, Estado e Iglesia.

Nuestros católicos, dicho sea sin ofenderles, no pueden compararse con los creyentes franceses; la fe en aquellos es menos racional que en los vecinos; los sacrificios que la religión les cuesta a entrambos sobre todo en el orden económico, difieren tanto cuanto se significa por la misma Sede Romana que, concediendo a España el título de *Católica*, llama a Francia nada menos que su *hija predilecta*.

Han cambiado mucho los tiempos desde el 1878 acá, y el fanatismo carloclerical difícilmente pudiera hoy levantar los ánimos de sus parciales hasta el extremo de promover una nueva guerra civil. Con ciertas medidas enérgicas que se adoptasen, seguramente el mal desaparecería en su raíz. También existieron vandeos y amanes..., pero todo eso pasó a la historia.

Recojamos la lección y aprovechémosla en tiempo oportuno.

Por ahora, felicitando al enérgico espíritu de ese presidente del gobierno francés, contentémonos con levantar el espíritu del país contra el reciente convenio Merry-Maurista con el Vaticano; lleguemos, si la soberbia fantástica de ese desdichado gobernante se obstinara, hasta la manifestación solemne, hasta la protesta, serena y digna pero eficaz y concluyente con que el pueblo sabe ratificar su voluntad soberana en los grandes momentos de su vida... y no nos cuidemos de lo demás.

El ejemplo de lo que pasa en Francia es concluyente. La iglesia siempre débil con el fuerte, es solo fuerte y dominante, avasalladora y absorbente con los débiles. Aquirámos fortaleza liberalizando nuestro espíritu y la religión quedará en los justos límites que le asignara Jesús cuando dijo: «Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César».

LEÓN VEGA.

El progreso y la tradición

Plehwe, el ministro ruso, en cuya política había tanto el czar, ha sido asesinado.

Esta noticia dada por telégrafo, conmovió al mundo entero. Las circunstancias por que atraviesa Rusia, su guerra con el Japón, su régimen absolutista, sus luchas sociales, hace que todos tengamos la vista puesta en aquel país; que nos ocupemos más de aquella nación, que podríamos hacerlo de cualquiera otra.

J. Plehwe, con su política represiva, cruel, sagaz, tiránica, había atraído nuestras miradas, había llamado nuestra atención. Por eso la noticia del asesinato del ministro ruso ha conmovido a la Europa toda.

Pero el asesinato de Plehwe que por sus circunstancias, por la forma en que se ha ejecutado, parece un acto vulgar y cruel, producto de una conspiración nihilista, es en el fondo la razón lógica, natural, evidente de la política represiva del ministro.

El asesinato de Plehwe es la muerte de un tirano; es la naturaleza humana rebelándose contra el régimen absolutista que quiere estrangular entre las férreas manos las santas libertades; es la lucha titánica entre la libertad y la tiranía, entre el progreso y la tradición.

SETERA.

NOTAS MADRILEÑAS

(De nuestro servicio especial)

El miting celebrado ayer en el teatro Barbieri se presta a muy graves meditaciones. Fue convocado por el partido socialista para pedir a las autoridades de esta coronada villa... que cumplan con su deber.

Pablo Iglesias ha sintetizado la situación con estas gráficas palabras: «en Madrid el casero hace lo que le dá la gana; el carnicero hace lo que le dá la gana y el tahonero hace lo que le dá la gana». Y así es la verdad.

Divorciado el Ayuntamiento de todo interés local, puestas sus miras, para el alcalde en servir al gobierno, aunque su conducta constituye un flaco servicio, para los concejales en complacer a los políticos influyentes que les otorgaron la concejalía, los intereses locales más legítimos, las necesidades más apremiantes del pueblo, los preceptos más terminantes de las ordenanzas son olvidados o barridos por los abusos más escandalosos que a título de costumbres locales soslayan y aún suplantán la ley.

Así ha podido ocurrir la huelga pasada, iniciada y sostenida por industriales sin conciencia, por panaderos de peso libre y pozo envenenado, según la frase de Eduardo Muñoz. Tan entronizado está el abuso que ni la higiene ni el deber de respetar la vida le contienen.

Falta ahora por ver la resolución que tomará el partido socialista, cuando se convenza de la inutilidad de los discursos y mitings. Porque esperar que el marqués de Lema de satisfacción a las clases obreras... sería el colmo de la candidez. Anda muy ocupado en conferenciar con obreros y patronos para tapar las costuras de la última jugada.

**

Las declaraciones hechas por el señor Villaverde en Biarritz, por Moret en Asturias son la comidilla de la gente política, que aún *vergea* a orillas del Manzanares. Y aunque el

país debiera estar harto de promesas que no se cumplen y programas que tan fácilmente se olvidan, y no parece que a 38 grados de temperatura a la sombra sea la ocasión más oportuna para engolfar el cerebro en graves y profundas meditaciones, de orden económico, financiero ó social, la actualidad es esta y como tal tiene pase de libre circulación en todos los círculos políticos.

Fuera innegable confesar que el programa financiero y económico de Villaverde, que el más amplio, abrazando la cuestión agrícola, industrial, monetaria, de Moret, responden algo a las apremiantes necesidades de nuestro país, sometido, como afirma hoy «El Imparcial» al régimen del hambre. Mientras este problema no se resuelva, mientras para la mayoría de los españoles, el vivir sea una lucha esteril para asegurar el cotidiano sustento, será inútil querer despertar al pueblo de su letargo. Quien tiene hambre no escucha razones.

En tal sentido, pues, la campaña iniciada por estos hombres públicos pudiera ser grandemente ventajosa y oportuna, pero la prensa teme que pasada la placidez veraniega, no se piense en el palacio de la plaza de las Cortes del mismo modo que en las pintorescas playas francesas, y que tengan razón las gentes astutas, entre las cuales corre con vivos de gran verdad que los políticos, pasado el puerto de Pajares, pierden la memoria de cuanto oyeron, vieron y prometieron a orillas del Navea.

**

Y mientras la gente política se marea con tales disquisiciones, temiendo que luego venga el señor Maura con la rebaja, y el elemento intelectual obrero discurre como hemos expuesto, el buen pueblo de Madrid se divierte en sus andariegas verbenas. Tócale ahora en turno a la Inclusa con S. Cayetano. En breve hará su aparición en Avapiés con S. Lorenzo.

Ellas representan las costumbres del pueblo madrileño, que en pleno siglo XX vive y goza, como en los tiempos de Mesonero Romanos. Verdad es que nada tan conservador como el pueblo. Las clases directivas, sujetas y esclavas de la moda, visten y vive en francés y aún en inglés, si les dá la ventolera por imitar a la *big tiff* sajona. Las clases populares hacen de su pecho un altar en que veneran las tradiciones patrias.

Olor a fritanga, bisutería de perro chico, frutas de todas clases, hartas de verse tan manoseadas... pero mujeres de mucha y picante gracia; de ingenio vivo y lengua un tanto procaz. Solo una variación es de lamentar: Ni suena la alegre castañuela, ni se oyen los clásicos sonidos de la guitarra. Ya la graciosa seguidilla, ha sustituido el chulapesco *agarrao* con organillo... ¡Tapa, tapa!

CRISANTO LORENTE.

Las ferias de Octubre

Como sea que somos partidarios de todas cuantas iniciativas tiendan a dar movimiento y vida a los intereses de nuestra querida ciudad, aplaudimos sin reservas la idea de celebrar con todo el esplendor posible las próximas ferias de Octubre, después de cuatro años que se vienen verificando sin ninguna fiesta

popular para que las mismas resultaran dignas de esta industrial ciudad.

Varios y muy poderosos han sido los motivos que, por cierto, habían inducido durante este período de tiempo, á que las citadas ferias transcurrieran como si tal cosa, y no voy yo ahora á relatarlos, puesto que todos los sabemos bastante.

Por estos motivos poderosos, este año han desaparecido, por fortuna, y tendremos ferias con su correspondiente programa de festejos, que, según nuestras noticias, los encargados de confeccionarlo, quieren que el mismo resulte una verdadera novedad.

La Comisión de festejos, compuesta del Alcalde y un síndico de nuestro Ayuntamiento y algunos particulares y entidades de esta ciudad, hacen los trabajos preparativos, habiéndose ya reunido, al efecto, el sábado por la noche.

Los que más deben contribuir á ellas, son los industriales, por ser los que tocan más positivamente los resultados de las mismas, que siempre son buenos.

Laborar para la vida de un pueblo, es la tarea más noble que se puede emprender. Por lo tanto, los organizadores de las susodichas ferias y fiestas, pueden confiar en nuestro apoyo moral para dar la mayor publicidad posible á las mismas y hacer que vengan á disfrutarlas con las ventajas que con tal motivo se darán por parte de las Compañías ferroviarias, cuanto más crecido número de forasteros podamos.

THEY-WISTH.

ELECTRICAS

El Club Náutico de San Sebastián, ha dado un banquete á Maura. Al final del mismo, el jesuita balear ha declarado que mientras *no le fallé la confianza de la nación, continuará en el poder.*

¿Qué entenderá Maura por nación y por confianza?

Si entiende por nación las sucursales de la Compañía de Jesús y de las congregaciones religiosas, en este caso tiene razón que no ha de faltarles su confianza mientras continúe ejerciendo de procurador de dichas entidades. Pero si al hablar de nación, habla de la verdadera, de la pagana, de la que únicamente ha recibido insultos mauritanos, entonces ya puede abandonar el poder inmediatamente, porque, lo que está le quiere, se lo ha mostrado un sin fin de veces en Barcelona, Castellón de la Plana, Sevilla, Bilbao y lo que te rondará morena, si continúa exhibiendo su importante personalidad por los ámbitos de la península.

Haga la prueba continuamente; vaya sin escoltas de guardia civil como en la capital vizcaína y entonces verá lo que es bueno. El cariño que le tiene el pueblo se desbordará con tal ímpetu, que puede ser muy bien no pueda resistir el oleaje del entusiasmo popular.

En San Sebastian se verificó el reparto de premios de las regatas, cuyo acto presidió el Rey.

Terminado el reparto, en nombre de los marinos, el señor Vega Seoane dió las gracias al Monarca por haberse dignado asistir al acto, pues su presencia era la mejor recompensa que recibían los que vencieron en las últimas regatas, y afirmó que éstas no son para recreo, sino el lazo de unión de la opinión pública con la fuente de riqueza nacional.

El señor Maura ha contestado diciendo que, después de la Agricultura, la fuente de riqueza más importante es la Marina, y declaró que el gobierno está dispuesto á apoyar esta clase de fiestas, que enlazan la opinión con los más importantes ramos de riqueza.

Aquí tienen á Vega Seoane y á Maura cambiándose mutuamente las fuentes. Y nada menos que las fuentes de riqueza. El uno con la

de la marina y el otro con la de la agricultura.

Y estas dos fuentes tan ricas pueden demostrarlas ambos compadres poniendo de manifiesto, el uno, el presidente del Consejo, nuestros campos diezmados por la sequía cuando se pierden en el mar tantos miles de litros por segundo de agua, los cuales, aprovechados por medio de canales, los convertirían de yerros en terrenos fertilísimos; y el señor Vega Seoane podría enseñar puertos como el de Tarragona, pongo por caso, en que hay días que no surte el mismo ni un solo vapor mercante. Pudiendo añadir además, que gracias á la iniciativa particular, un grupo de inteligentes patriotas fué á las repúblicas sud-americanas para estudiar el modo de anar los intereses hispano americanos en mancomunidad de ideas y pensamiento con los nuestros; y que uno de sus individuos el tan modesto como ilustre diputado señor Zulueta, al exponer ante el Congreso sus impresiones de dicho viaje, hizo todo un programa de gobierno para el desarrollo rápido de nuestro comercio exterior para la exportación de la riqueza nacional y hasta la fecha nada se ha realizado en esta sentido.

Lo único que ha preocupado á nuestros gobernantes ha sido la reforma del concordato con la Santa Sede, reforma que no nos ha de sacar de apuro alguno, ni ha de aliviar en lo más mínimo la honda crisis que corroe el alma de nuestro país.

Que vengan los señores Maura y Vega Seoana hablándonos de fuentes de riqueza después de banquetear, porque entonces resultará que dicha fuente quien la ha encontrado son ellos, que mientras el país perece de hambre se hartan á sus expensas.

Crónica restauradora de última hora.

Una caldera que estalla en León y produce infinidad de víctimas.

Huelga en Zaragoza y Baleares. Triquinosis en Málaga y un incendio en Santiago que amenaza reducir á cenizas toda una manzana de casas. Motines, heridos y banquetes regios.

¡Puede el baile continuar!

NOM TO-KIS.

Sección Oficial

Instituto General y Técnico de Reus

ANUNCIO

En cumplimiento de lo prevenido en las Reales órdenes de 22 de noviembre y 1889 y 26 de julio de 1893 y demás disposiciones vigentes, durante la segunda quincena de este mes se admitirán en el Instituto General y Técnico las instancias para la matrícula de la enseñanza libre, por asignaturas no inscritas todavía en el presente curso.

Los aspirantes, además de justificar su persona, deberán justificar su domicilio y exhibir la cédula personal, abonando los derechos siguientes:

Por cada asignatura del Bachillerato y estudios de aplicación 10'50 pesetas en metálico con un timbre móvil de á 10 céntimos.

Los del Magisterio pagarán 32'50 pesetas por cada grupo ó 6'50 pesetas por cada asignatura y un timbre móvil de á 10 céntimos.

Se requiere haber cumplido la edad de diez años para el ingreso en el Instituto y la de catorce para la matrícula del primer curso de los estudios elementales del Magisterio.

Ingreso

Los exámenes de ingreso que hayan de verificarse en el mes de septiembre para toda clase de enseñanzas, deberán solicitarse en el mes actual.

La instancia será suscrita de puño y letra del alumno aspirante, en los impresos que se facilitarán en la Secretaría del Establecimiento, debiendo acompañar la justificación de la edad, la partida de bautismo ó certificación del Registro Civil y para el domicilio legal ó

académico, un volante del alcalde de barrio, la cédula personal del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida. Además, según el art. 13 del Real decreto de 15 de enero último, los menores de 10 años deberán exhibir certificado de hallarse vacunados y los menores de 20 años el de revacunación.

Los derechos de ingreso por todos conceptos, son 7 pesetas 50 céntimos en metálico y un timbre móvil de 10 céntimos.

Reus 8 de agosto de 1904.—El Secretario, J. de D. Carreras.

REGISTRO CIVIL

del día 8 de Agosto de 1904

NACIIMIENTOS

María de las Nieves Margalef y Rufi.—Ernesto Alberich y Olivé.

MATRIMONIOS

Arturo Garriga con Teresa Tàrrech.

DEFUNCIONES

Antonia Robira Font, 68 años, S. Pedro alta 78.—Adelaida Gallofré Solé, 58 años, Juan Martell 24.—Francisco Codina Marsal, 82 años, Monterols 10.—Antonia Inglés Amorós, 41 años, S. Pablo 1.—María Sardá Voltas, 18 años, Montserrat 12.—Emilia Miralles Guillemat, 23 años, S. Francisco Javier 1.—José Zarate Sanchez 15 meses, S. Celestino 1.

CRONICA

Al objeto de hacerse cargo sobre el terreno de las necesidades del comercio de vinos y alcoholes á fin de tenerlas en cuenta al confeccionarse el Reglamento para la aplicación de la ley modificando la tributación de los alcoholes, estuvo el sábado último en esta ciudad el señor don Diego F. de la Riva, delegado del Excmo Sr. Ministro de Hacienda para proceder á dicho estudio en esta región, para la que ha sido nombrado, además, inspector general de aquel impuesto, y al cual acompañaba el funcionario de Hacienda señor Bachiller.

A este efecto reuniéronse los expresados señores con el Presidente accidental de la Cámara de Comercio señor Montserrat, el vicepresidente de la Asociación Nacional de Exportadores señor Pla, Presidentes de los Sindicatos de Barcelona señores Millet é Izaguirre, del Secretario del Sindicato de Barcelona y de la Asociación Nacional señor Roig y Torres y de los representantes de todas las casas comerciales y fabricantes de alcoholes de esta comarca que se detallan en el primero de los telegramas que se insertan más abajo, para proceder á oír de boca de los directamente interesados en el comercio de exportación cuantas observaciones á estos se les hubiesen ocurrido por lo que respecta a los diferentes extremos que deberá comprender el Reglamento del impuesto de alcoholes aludido si es que se quiere, como así lo esperan los exportadores, que la ley recientemente votada tenga aplicación práctica compatible con los intereses de la Hacienda y de la libertad del trabajo que en tan alto grado preciso para que no se aniquile un ramo tan importante del comercio nacional como es el de la exportación de vinos.

Como resumen de todo lo dicho en la mencionada reunión, entregóse á los señores de la Riva y Bachiller unas notas en las que se puntualizaban las aspiraciones del comercio de vinos, para que el señor ministro de Hacienda procure tenerlas en cuenta al redactar el Reglamento.

Antes de acabar la reunión convino en visitar acto seguido algunas de las más importantes bodegas de esta población, para que de este modo pudiera el delegado del señor ministro completar sus amplios y sólidos conocimientos de la cuestión con las comprobaciones que en aquellas tuviera á bien hacer. Así se procedió durante todo el tiempo que hubo disponible en la tarde del sábado, habiendo

salido los expresados señores para la Corte en el exprés del mismo día.

Con motivo de la estancia de aquellos entre nosotros y como consecuencia de la reunión que se celebró remitiéronse los dos siguientes telegramas:

«Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.—Madrid.—Los Sindicatos de exportadores de vinos de Reus, Barcelona, Asociación Nacional Exportadores en reunión celebrada con las casas exportadoras esta comarca y delegado Vucencia, felicítanle calurosamente y al Gobierno S. M. por ser la primera vez en España que antes implantación una Ley, envían sus delegados estudiar necesidades comercio exportación, Señores de la Riva y Bachiller expondrán Vucencia necesidades compatibles con interés Hacienda y los de la libertad de trabajo, indispensables para riqueza y porvenir de España, apoyando siempre lealmente sus patrióticas iniciativas y fecundísima labor.—Montserrat, Presidente Cámara Comercio.—Izaguirre, Presidente Sindicato vinos Reus.—Millet, Presidente Sindicato vinos Barcelona.—Mayner, Diputado á Cortes.—Pla.—Clariana.—Quer.—Roig Torres.—Asociación Nacional Exportadores.—Tarrats.—Abelló.—Miró.—Ferrater.—Donato.—Fàbregas.—Vallverdú.—Caselles.—Ferrer.—Jaumà.—Salvat.—Vallvé.—Darthés.—Jaumà Juan.—Vi-diella.—Perpiñá.—Miró Tarragó.—Cabrè».

«Itmo. Director General Aduanas.—Madrid.—Entidades económicas comarca, casas exportadores y corporaciones oficiales felicítanle por su excelente disposición en favor intereses producción y exportación España, ruéganle encarecidamente no desatienda nuestras justísimas observaciones.—Montserrat, Presidente Cámara.—Izaguirre, Presidente vinos Reus.—Pla, Vicepresidente Asociación Nacional Exportadores.—Millet, Presidente vinos Barcelona.»

Anoche se recibió en la Alcaldía de esta ciudad el siguiente telegrama:

«Madrid 8, á las 20.
Director del Tesoro al Alcalde.—Concedida ampliación prórroga período voluntario cobranza cédulas personales á esa provincia hasta 31 del actual, lo que manifiesto á Vucencia en contestación á su telegrama dirigido á Ministro.»

«Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España».—Acaba de publicarse el cuaderno 32 de la citada obra, y de un modo rápido hemos podido comprobar cuan verídica y notable es la sucinta relación de hechos que aparecen narrados al historiar la Coruña desde su fundación hasta nuestros días.

Muy notable es también el rápido bosquejo descriptivo que de varios Ayuntamientos, parroquias y aldeas, pertenecientes á dicha provincia, se hace en dicho cuaderno. Lo que más ha llamado nuestra atención es lo detallado y completo de esas descripciones geográficas, en las que se aclaran puntos nunca dilucidados. En realidad, puede decirse que cuanto se relaciona con la provincia de Coruña, se halla condensado en este estudio Geográfico Histórico.

Los grabados que se publican en este cuaderno son también muy notables.

«La Nueva Historia» aparece todas las semanas, en cuadernos de 16 páginas al precio de 0'30 la edición económica y 0'50 la de lujo, pudiendo hacerse los pedidos á A. Perez Asencio, Pizarro, 16, Madrid y en las principales librerías.

«Biblioteca Gedeón».—Con este título empezará á publicarse dentro de breves días una biblioteca económica que la formarán una colección de los mejores chistes, cuentos, anécdotas, chascarrillos, gedeonadas, etc., etc.

Cada serie constará de ocho cuentos y la primera ya en prensa, comprende los títulos siguientes: Chirigotas, y Cuentos, Chistes de

SERVICIO DE TRENES DESDE 1.º DE MAYO DE 1904

LINEA DE LÉRIDA A REUS Y TARRAGONA

Sale de Lérida (correo) á las 14'11, llega á Reus á las 17'28, sale á las 17'36 y llega á Tarragona á las 18'09.
 Sale de Lérida (mixto) á las 5'28, llega Reus á las 9'28, sale á las 9'44 y llega á Tarragona a las 10'18.
 Sale de Reus á las 7'02 y llega á Tarragona (discrecional) 7'35.
 Tren carga (discrecional) con coches de 2.ª y 3.ª sale de Reus para Tarragona á las 14 h. 15 m.
 Sale de Tarragona (correo) á las 7'36, llega á Reus á las 8'11, sale á las 8'21 y llega á Lérida á las 11'38.
 Sale de Tarragona (mixto) á las 18'50, llega á Reus á las 19'25, sale á las 19'37 y llega á Lérida á las 23'19.
 Sale de Tarragona (mixto discrecional) á las 12'20 y llega á Reus á las 12'58.
 Sale para Lérida á las 16'44 con segundas y terceras.
 NOTA.—El tren de mercancías n.º 1305 admitirá viajeros de 3.ª clase para estaciones entre sí en el trayecto de Reus á Tarragona, con sujeción al itinerario que á continuación se expresa:
 Tren 1305.—Mercancías (discrecional). Sale de Reus á las 19'50, sale de Vilaseca á las 20'15 y llega á Tarragona á 20'38.

FERROCARRIL ECONÓMICO DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes de viajeros que rige desde el 10 de julio de 1904.
 Salidas de Reus: 4'10, 5'45, 6'50, 9, 10'45, 13, 15'10, 16, 16'45, 17'20 y 19.
 Salidas de Salou: 4'56, 5'47, 7'30, 8'15, 10'47, 11'41, 14'37, 16'02, 18, 19'02, y 19'40.
 Los días festivos, además de los indicados, circularán los trenes siguientes:
 Salidas de Reus: 8'13, 14'35 y 19'38. Salidas de Salou: 9'02, 16'47 y 20'30.
 Salidas de la Closa de Mestres: 5'40, 6'45, 8'55, 10'35, 12'55, 15, 15'55, 16'40, 17'15 y 18'55.
 A las salidas expresadas se añadirán los días festivos los de las 8'08, 14'30 y 19'33.

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODÍSTICA ANUNCIADORA

Atocha, 74, primero.—Madrid

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.

Precios económicos. Pídanse condiciones.

CENTRO JURÍDICO

Dirigido por D. Crisanto Lorente.—Abogado.—Atocha, 74, 1.º

***** MADRID *****

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la corte.

Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

Cerveza Pálida imitación á la

PILSEN

FABRICADA POR E. CAMMANY y C.ª Sdad. en Cta. de BARCELONA

SE RECOMIENDA A TODOS LOS ENFERMOS POR SU PUREZA

DEPÓSITO EN REUS: DANIEL FABREGAS - SAN ELÍAS 24

Se reciben encargos en la pastelería LA CONFIANZA, Plaza de Prim, 7

SE SIRVE A DOMICILIO



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. á Ptas 1 75

Gran botella, líquido 2 00

DEPÓSITO GRAL. PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA É HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, Barcelona.

Deposito de las Especialidades del D.º HUMPHREYS y DISTRIBUCION GRATUITA de los MANUALES

Farmacia SERRA REUS.

LECHE HELADA

A 0'30 CÉNTIMOS

A ruego de mi numerosa clientela desde hoy se ha puesto á la venta leche helada (merengada) al ínfimo precio de 30 céntimos copa.

Granja San Francisco - PLAZA DE PRIM

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matrices, punto vainica etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares, Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS

A PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

SUCURSALES

EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Tarragona: Rambla de San Juan, 41.

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

- DE -

ARGILAGA Y COMPAÑIA

CALLE CANTERERS (HOSTALETS) NÚM. 1.-REUS

Expediciones directas y de domicilio á domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUNTOS

REPRESENTACIONES, TRANSITOS, Y CONSIGNACIONES

GRAN INVENTO DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las instruye y coloca el

***** DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

BARCELONA. - PASEO DE GRACIA, 4 - 1.º

ANTOLIN Y COMPAÑIA

Compra y venta de fincas de todas clases, préstamos á 1. y 2.ª hipoteca y otras garantías.

Calle de Amargura, n.ºm. 25, 1.º-REUS.

D. JAIME MUNTANÉ JORNET

Corredor matriculado de fincas

Hay para vender de todas clases y precios.

Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º-REUS



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Laboratorio, Farmacia de Ortega, León 13,

MADRID

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ (PROVINCIA DE TARRAGONA)

2 trenes diarios de ida y vuelta.

Estación de ferrocarril y telegráfica

TEMPORADA: de 15 de Junio á 30 de SEPTIEMBRE

Estas aguas, que no tienen rival en España y en el extranjero, entre sus similares, las recomiendan todas las eminencias médicas.

Chalets amueblados de todos precios para familias numerosas y reducidas.

Gran Hotel Villaengracia á cargo de los conocidos fondistas Sres. Bargés y Lletjós.

Masía del Agua: Habitaciones y cocinas para alquilar. Carruajes del Balneario á la llegada de los trenes, á cargo de P. Tarrés y C.ª Más detalles pídanse al administrador del Balneario, Villa Torres, Espluga de Francolí. En Barcelona, Casa Freixa, calle Pino, 12.